

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El Gobierno ha defendido en sede parlamentaria que dispone de herramientas para supervisar los despliegues de telecomunicaciones y que puede actuar cuando existen incidencias comunicadas por ayuntamientos, delegaciones o subdelegaciones. También ha reconocido que los retrasos o impedimentos en proyectos subvencionados pueden tener consecuencias sobre las ayudas concedidas. Sin embargo, en la provincia de Soria sigue sin estar claro qué pueblos tienen fibra real, qué actuaciones se dan por ejecutadas, desde cuándo se conocían las incidencias y qué información recibieron los ayuntamientos afectados.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

- ¿Qué criterio utiliza el Gobierno para dar por cubierta una zona o por ejecutada una actuación de fibra óptica: obra desplegada, certificación de la empresa, red activada o posibilidad real de contratación por parte de vecinos, empresas y ayuntamientos?
- ¿Qué municipios o núcleos de Soria quedaron fuera de convocatorias UNICO porque el Ministerio consideraba que ya tenían cobertura suficiente o previsión de cobertura, y qué operador comunicó esa cobertura en cada caso?
- ¿Qué cauce tiene un ayuntamiento para pedir la revisión de una zona que aparece como cubierta en los datos oficiales pero donde no existe fibra óptica contratable?

- ¿En qué fecha tuvo conocimiento el Ministerio de las dificultades de Avatel para ejecutar los despliegues previstos en Soria, y cuántas reuniones de seguimiento se mantuvieron con la empresa desde la concesión de las ayudas?
- ¿Alegó Avatel problemas de permisos municipales, licencias, autorizaciones de paso u otros trámites locales para justificar retrasos o falta de ejecución? ¿Consta algún ayuntamiento soriano como responsable de haber impedido o retrasado el despliegue?
- Cuando el Gobierno conoció retrasos, incidencias o posibles renunciaciones, ¿qué información trasladó a los ayuntamientos afectados y por qué no se comunicó antes de forma clara la situación real de los proyectos?
- ¿Qué importe de ayudas anunciado o previsto para despliegues de fibra en la provincia de Soria ha quedado sin ejecutar desde 2021, y se va a reservar ese dinero para completar la conectividad de los pueblos afectados?
- ¿Va a remitir el Gobierno a cada ayuntamiento afectado una ficha individual con la situación de su municipio, operador responsable, convocatoria, ayuda concedida, incidencia detectada y solución prevista?

Madrid, 19 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL